

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIORAvda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 JUN 2015

Expediente N° 12274/08.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 243/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, por la cual solicita se prorrogue la designación de la Prof. Nancy Gladys CARDOZO, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERÍA – Carrera de Enfermería, a partir del 15 de marzo del año 2015 y hasta que el cargo sea renovado en carácter de regular, y

CONSIDERANDO:

Que el nuevo concurso regular deberá tramitarse a través de un nuevo expediente que se confeccione para tal fin.

Que no encuentra objeción al pedido efectuado por la Facultad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 139/15 bis,

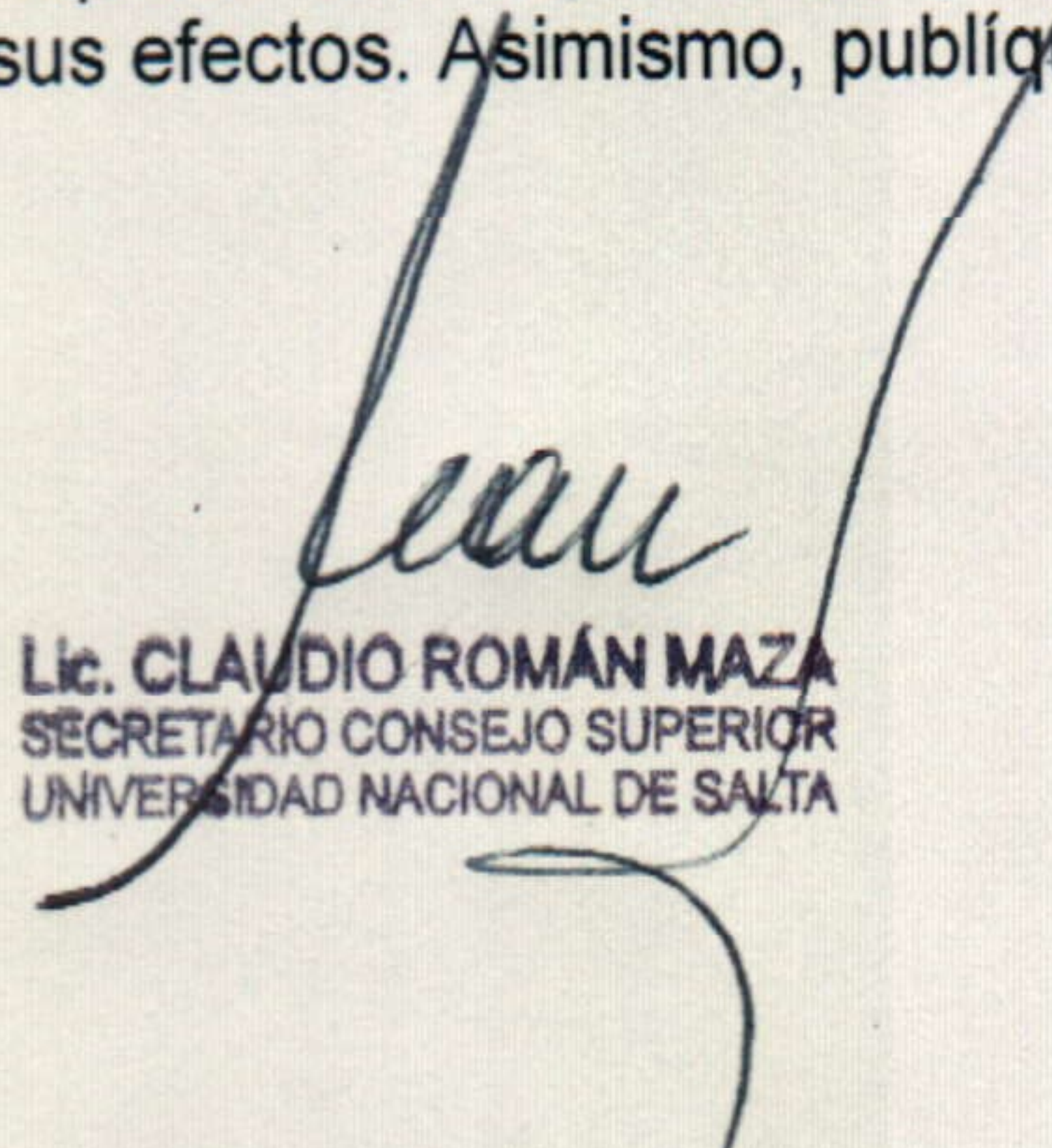
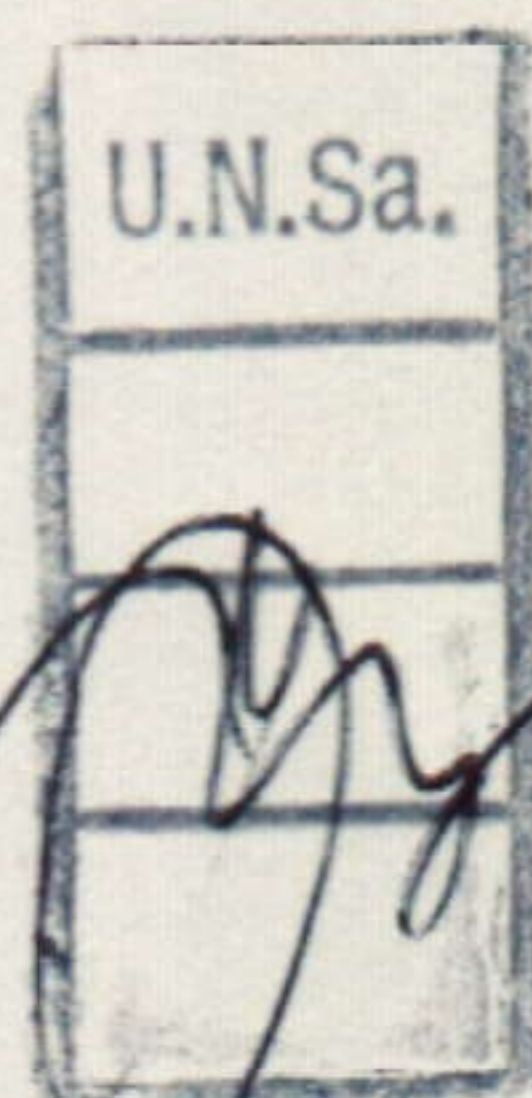
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 8° Sesión Ordinaria del 11 de junio de 2015)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de la **Prof. Nancy Gladys CARDOZO, DNI N° 24.466.232**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERÍA – Carrera de Enfermería de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir del 15 de marzo del año 2015 y hasta que el cargo sea renovado en carácter de regular.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a las partes interesadas. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA